

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RANITSA S.A. CELEBRADA EL 01 DE JUNIO DEL 2016

En Guayaquil, al 01 día del mes de Junio del año dos mil diez y seis, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en la Coop. Covitap Calle Tulcán # 13 y Av. José De La Cuadra, se reunió en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía RANITSA S.A., los señores 1. Herederos de Tucker Farfán Cesar Romeo, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Presidente. 2. Manzo Santos Carmen Marilin, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Gerente General.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2015.

Presidió la Junta su Gerente General, la Sra. Carmen Marilin Manzo Santos y actuó como Secretaria la Srt. Lupe Katherine Tucker Bermello.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Gerente General instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015, balance general Elaborado bajo las normas internacionales de información financiera NIIF: y el correspondiente estado de Resultados, evolución del patrimonio y de Flujos de efectivo por el año que terminó también elaborados bajo NIIF en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración.

Una vez que los Estados Financieros del año 2015 fueron debidamente revisados por esta administración y firmados por el Comisario Principal de la Compañía el Sr. ING.COM. Danilo Neptali Lazo Cárdenas, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

Con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con la Secretaria que lo certifica.

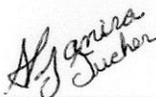
HEREDEROS DE TUCKER FARFAN CESAR ROMEO:



ROMMEL CESAR TUCKER MANZO  
CC# 0923729032



TYRONE CESAR TUCKER MANZO  
CC# 0924854557



MERCEDES YANIRA TUCKER MANZO  
CC# 0924854540



CARMEN MARILIN MANZO SANTOS  
GERENTE GENERAL  
CC#0907887111



LUPE KATHERINE TUCKER BERMELLO  
SECRETARIA  
CC#0913759502